

Rut :

69.120.400-6

Dirección

Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :

56-73-2565231

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envio OC. :

10-10-2019 12:54:15

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-945-MC19

SEÑOR (ES) :	Agencia de publicidad Leonardo Álvaro Rodrigo Amig			A Sr (a) :	Leonardo Alvaro Rodr Amigo González		
DIRECCIÓN :	Errazuriz 221	Cauquenes	Región del Maule	FONO :	56-73-2511441		
RUT :	76.343.623-3			FAX :	--		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :		PENDON Y MORRALES, MEMO N 630-A DIDECO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :				
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :		BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :		BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :		Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :		Julio Cesar Sepulveda Alborno	56-73-2565231	adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53121501	Bolsos	150 Unidad no definida	MORRALES CON LOGO		2.000,00	0,00	0,00	300.000
82101501	Letreros publicitarios	1 Unidad no definida	PENDON Y PORTAPENDON		47.600,00	0,00	0,00	47.600
Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$	347.600	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	347.600	
					Exento	\$	0	
					Total	\$	347.600	

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICION DE 1 PENDON PUBLICITARIO Y 150 MORRALES NECESARIOS PARA EL PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR, SEGUN MEMO N 630-A DE DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>